

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 4792** *Anuncio del Ayuntamiento de Sabiñánigo sobre la concesión de autorización a Banco Santander S.A. para actuar como entidad colaboradora en la gestión recaudatoria.*

Habiéndose aprobado definitivamente la autorización para la colaboración en la gestión recaudatoria del Ayuntamiento de Sabiñánigo a la entidad Banco Santander S.A. se publica el mismo para su general conocimiento.

Sabiñánigo, 12 de febrero de 2026.- Tesorero, Carlos Garcia Perez.

ID: A260005570-1